

IDEAS DE PROYECTOS SUBVENCIONABLES PARA

COFRADÍAS

EJE 4 FEMP 2014-2020

- 1) Cursos de formación profesional y adquisición de nuevas competencias profesionales a todos los miembros de la cofradía en materia laboral, mercantil, fiscal, higiene, salud, seguridad, soldadura, marketing, idiomas, carretillas, actividades empresariales, manipulación de alimentos, trazabilidad, calidad alimentaria, mantenimiento y elaboración de nasas y redes, carpintería, etc.
- 2) Promoción On-line de la cofradía: página web de la cofradía con información de datos de contacto, pescadores, productos, posibilidad de venta online, perfiles sociales para promoción, fotos de barcos, campañas de publicidad de productos en su época de mayor abundancia, carteles y folletos para promocionar productos, etc.
- 3) Análisis del funcionamiento de la cofradía y creación de un Plan de Gestión Económica de la Cofradía que mejore su gestión y rentabilidad (documento que puede ser exigido para acceder a las subvenciones en futuro).
- 4) Creación de una base de datos de imágenes de la cofradía (fotos, vídeos, historia de la cofradía, entrevistas a los cofrades, etc), impresión de un libro con la historia de la cofradía y sus cofrades.
- 5) Acondicionamiento de la cofradía: mejoras en la oficina, compra de equipos, modernización, adecuación de espacios, señalización, cartelería, software, mejora de las instalaciones, equipos de refrigeración, etc.
- 6) Formación de personal administrativo en áreas relevantes para su actividad en la cofradía: idiomas, contabilidad, seguridad laboral, gestión de datos, informática, legislación, manipulación de alimentos, trazabilidad, etc.
- 7) Campaña de visibilización del trabajo de las mujeres en el sector pesquero en Tenerife: creación de materiales, entrevistas, videos, promoción, organización de eventos.
- 8) Campañas de visibilización del sector pesquero con escolares, visitas a la cofradía, explicación de artes de pesca y productos locales, promoción del patrimonio pesquero, etc.
- 9) Cursos de cocina, manejo, preparación y consumo de los productos más comunes de la cofradía: jornada del camarón, jornada del atún, semana de la vieja, etc.

- 10) Adquisición de equipos que aumenten o mejoren la selectividad por tallas o especies de las artes de pesca.
- 11) Planes o campañas de limpieza y recogida en el mar de residuos como artes de pesca perdidos u otros desechos marinos.
- 12) Intercambio de experiencias y conocimiento con otras cofradías nacionales o internacionales: viajes, intercambio y formación. Ejemplo: visita a cofradías de la península o de otras islas, recorrido por lonjas pesqueras de la península, visita a proyectos de pescaturismo.
- 13) Inversiones que incrementen el valor de los productos de la pesca: adquisición de vehículo isotermo, plan de marketing, plan de comercialización, cartelería, pesas, etc.
- 14) Acondicionamiento y apertura de una pescadería y/o restaurante: adecuación de la infraestructura y/o acondicionamiento del local.
- 15) Inversiones que mejoren las infraestructuras de los puertos pesqueros, las lonjas, los lugares de desembarque y los fondeaderos, incluidas inversiones en instalaciones de recogida de residuos y desechos marinos (según condiciones y permisos). Adquisición de grúas móviles, carretillas, neveras, etc. para la descarga de pescado
- 16) Creación de organizaciones de productores, para la promoción y canalización de la oferta y la comercialización de los productos de sus miembros.
- 17) Financiación de nuevos modelos de presentación y envasado de productos del mar.
- 18) Equipo, materiales, para transformación de capturas de pescado comercial que no pueda destinarse al consumo humano.
- 19) Proyectos de comercialización conjunta de varias cofradías incluyendo la compra de un vehículo pudiendo ser incluso adaptable como autobar para vender en mercadillos, puertos, plazas, a domicilio, etc. (revisando la legislación aplicable).
- 20) Proyectos de actividades de tratamiento y transformación de pescado: infraestructura y acondicionamiento.
- 21) Adecuación de local para aula de formación pesquera y/o zona de reuniones.
- 22) Diversificación del sector: fábrica de cubitos.

- 23) Adaptación de la cofradía para visitas turísticas.
- 24) Contratación de un/a biólogo/a para consulta, formación, gestión biológica de los productos de la cofradía y elaboración de estudios.
- 25) Creación de una aplicación para móviles de venta de pescado local en donde los pescadores ofrezcan sus productos recién capturados y reciban encargos, saliendo al mar con las posibles capturas ya vendidas.
- 26) Contratación de un/a auxiliar administrativo/a para mejorar la gestión, trazabilidad y comercialización de las capturas de la cofradía.

(Atención: todos estos proyectos son subvencionables siempre y cuando se respeten todas las condiciones de la subvención). Más información en: www.gactenerife.com